

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA BIOMEDICA Y SERVICIOS TECNICOS
MEDICOS S.A. INGBIOTEC**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de Marzo del 2014, a las 10H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la AV. Gaspar de Villarroel E10-121 y AV. 6 de Diciembre de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, señores: Oscar Helberth Peña, propietario de 5,100 acciones; Karen Yanitza Gómez Ambrosio, propietario de 4,900 acciones. Los accionistas presentes representan el 100% del capital social de la compañía y resuelven por unanimidad, consituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas para conocer el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.
- Informe del Comisario.
- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2013.
- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- Nombramiento del Comisario.
- Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

El capital suscrito de la compañía es de \$10,000.00, dividido en 10,000 acciones de \$1.00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas.

Preside la Junta el señor Oscar Helberth Peña y actúa como Secretaria Ad – Doc la señorita, Karen Yanitza Gómez Ambrosio, por decisión unánime de los accionistas.

Se encuentra presente asimismo el Comisario, Sr. David Zapata.

Se da inicio al desarrollo del Orden del Día, tratando el primer punto:

Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.

El Gerente General señorita Karen Yanitza Gómez Ambrosio manifiesta a los señores socios que para rendir el presente informe ha hecho acopio de la gestión administrativa realizada por los señores accionistas, durante el año 2013 y que de acuerdo con tal información, pone a consideración de los Señores Accionistas el Informe de Gerencia, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Los socios luego de resueltas algunas inquietudes, aprueban por unanimidad el Informe presentado por la Administración de la empresa y hacen expreso y público reconocimiento de la labor llevada a cabo por la señorita Karen Yanitza Gómez Ambrosio. Así como expresan su confianza al Gerente General para el futuro desarrollo de sus gestiones.

Informe del Comisario

El Sr. Comisario da lectura a su informe, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad. Luego de aclaradas ciertas inquietudes presentadas por los socios, el informe es aprobado por unanimidad.

Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2013.

Los señores accionistas hacen examen del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2013, con corte a Diciembre 31 de 2013, documentos que constan adjuntos a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Luego de su revisión, estos son aprobados por unanimidad.

Resolución sobre el destino de las utilidades.

El Sr. Oscar Helberth Peña manifiesta que por ser una empresa pequeña, este saldo se mantenga en la cuenta de utilidades acumuladas.

Los Señores Accionistas luego de algunas consultas, aprueban la moción por unanimidad.

Nombramiento del Comisario.

El Presidente de la reunión, señor Oscar Helberth Peña somete a consideración de la Junta, la proposición de que continúe en el desempeño del cargo de Comisario, el Sr. David Zapata. Expone sus razones en cuanto a que su desempeño ha sido idóneo y satisfactorio.

Esta moción del Presidente de la Junta, Sr. Oscar Helberth Peña es aprobada por unanimidad por los socios. El Sr. Comisario agradece la confianza depositada en él.

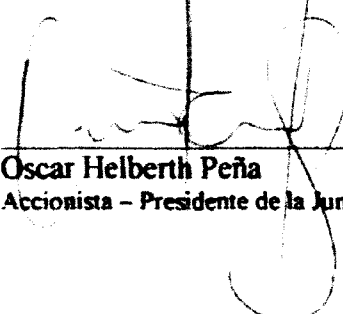
Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

Sin existir otros asuntos en el Orden del Día por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente Acta.

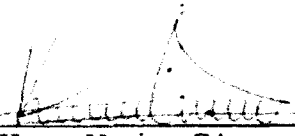
Reinstalada la Junta, con el mismo quórum original. Se da lectura a este Acta siendo aprobada por unanimidad por los Accionistas.

Habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la Junta levanta la sesión, siendo las once horas (11H00) del mismo día.

SOCIOS PRESENTES:



Oscar Helberth Peña
Accionista – Presidente de la Junta



Karen Yanitza Gómez Ambrosio
Accionista – Secretaria Ad-Doc

a) Es fiel copia del original